GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

UNIDOS

20230306111165

Medellín, 28/11/2023

LA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES DE LA SECRETARIA SECCIONAL

DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la entidad denominada **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "ASILO SAN VICENTE DE PAUL"** con domicilio en el Municipio de **Santa Rosa de Osos** (Antioquia), obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución N°2856 del 17 de noviembre de 1955, emanada del Ministerio de Justicia y publicada en el Diario Oficial. Es una entidad sin ánimo de lucro, dedicada a la prestación de servicios de salud a la comunidad, perteneciente al subsector privado del sector salud. NIT. 890.980.876-8. Ubicado en la Carrera 28 30 B-70, tel. 8608078, correo: cpsamsantarosadeosos@gmail.com

Que mediante Resolución N°04056 del 10 de marzo de 2008, se aprobó una reforma total de estatutos y el cambio de la razón social denominándose **CBA ASILO DE ANCIANOS DE SANTA ROSA DE OSOS.**

Que mediante Resolución N°201500094984 del 18 de marzo de 2015, se aprobó una reforma de estatutos y el cambio de razón social, denominándose en adelante **ASOCIACION CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SAN VICENTE DE PAUL DE SANTA ROSA DE OSOS".**

La representación legal la ejerce el Director, cargo que en la actualidad ocupa el señor **LUIS ALEJANDRO ALVAREZ PALACIO,** identificado con cédula de ciudadanía N°1.044.501.585 de Santa Rosa de Osos, inscrito según Resolución N°2019060049671 del 30 de mayo de 2019, emanada de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social.

Erika Hernández B

ERIKA HERNANDEZ BOLIVAR
DIRECTORA ASUNTOS LEGALES

DHENAOG

Se pagan los derechos de certificación por valor de $12.000

Great Place To Work. Certificado

icontec ISO 9001 SC4887-1

IQNET